

ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS DE
NATACION 2014-2017 DEL COMITÉ PARALÍMPICO INTERNACIONAL



Juegos
Estudiantiles
Tucumán

REGLAMENTO OFICIAL

NATACIÓN



Ministerio de
Educación



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

REGLAMENTO DE NATACIÓN “JET”

ÍNDICE GENERAL

1. REGLAMENTACIÓN Y SISTEMA DE COMPETENCIA
2. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS
3. SERIES, ELIMINATORIAS Y FINALES
4. LA SALIDA
5. ESTILO LIBRE
6. ESTILO ESPALDA
7. ESTILO BRAZA
8. ESTILO MARIPOSA
9. ESTILOS
10. LA CARRERA
11. CRONOMETRAJE
12. RÉCORDS Y MEJORES MARCAS NACIONALES
13. PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN AUTOMÁTICO
14. CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIONES EN COMPETICIONES NACIONALES
15. VESTIMENTA Y ACCESORIOS
16. RECLAMOS

- **REGLAMENTACIÓN Y SISTEMA DE COMPETENCIA**

- .1 **PARTICIPANTES**

- Se participará en la categoría Sub 14, nacidos en los años 2009, 2010, 2011. Libre (federado o no)
 - Cada equipo estará integrado por seis (6) nadadores (masculino), seis (6) nadadoras (femenino) y dos (2) entrenadores/as y/o delegados/as (sugerimos que sean uno de cada género), los cuales

estarán asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.

1.2. MODALIDAD, CARACTERÍSTICA DE PARTICIPACIÓN Y PRUEBAS

- La modalidad de participación será Comunitaria pudiendo competir representando a escuelas y colegios de la provincia.
- La característica de participación será libre y está reservada para nadadores con o sin licencia federada.
- Las pruebas en las cuales se participará son:

MUJERES / VARONES

50 mts Libre	}	PECHO
		ESPALDA
		MARIPOSA

MIXTA - MUJERES /VARONES

4 x 50 m	}	LIBRE
----------	---	-------

MIXTA - MUJERES /VARONES

4 x 50 m	}	COMBINADO
----------	---	------------------

MUJERES /VARONES

100 MTS	}	LIBRE
		PECHO
		MARIPOSA
		ESPALDA

MUJERES /VARONES

200 MTS COMBINADO LIBRE

- Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FINA , teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:
- Todas las pruebas se disputarán por el sistema de Contra Reloj, como si fueran finales directas.
- El armado de las series de cada prueba individual se confeccionará por los tiempos de inscripción, siendo de la más lenta a la más rápida.
- Cada nadador podrá inscribirse como máximo en 4 (cuatro) pruebas individuales más los relevos en todo el torneo, pudiendo participar únicamente en 2 pruebas individuales por jornada, más el relevo.
- Será un torneo por puntos, adjudicándose 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 a los nadadores clasificados del 1ª al 8ª lugar respectivamente. Los equipos de relevos recibirán puntuación doble.
- En caso de ocurrir en una prueba que alguna delegación clasifique a más de dos representantes entre los puestos puntuables, solo se tomarán los dos primeros, permitiendo de este modo que los representantes de las demás delegaciones accedan a los puestos dejados por aquellos que no sumaron.
- . Los relevos mixtos tendrán que ser integrados por dos nadadoras de género femenino y dos nadadores de género masculino, en el orden que deseen.
- Se premiará a las provincias cuyos equipos representativos obtengan el primer lugar en categoría femenina y el primer lugar en categoría masculina de la clasificación general.

1.3. Criterios de Desempate

- En caso de empate en una prueba sea esta individual o de relevos, se sumarán los puntos de la posición de
- empate y la inmediata siguiente, para luego dividir por dos y adjudicar dichos puntos a la provincia de cada
- nadador/a o relevos correspondientes.
- Cualquier situación no contemplada en este Reglamento será resuelta por el Árbitro General conforme a las reglas de FINA y CADDA.

- **ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS COMPETICIONES**

- La Comisión de Competición estará facultada para resolver, en primera instancia, las posibles anomalías de la competición. Dicha Comisión de Competición estará formada por:
 - Director técnico de Competición
 - Un miembro de la SEDE Organizadora
 - El Juez árbitro masculino y/o femenino de la competición.
 - Un representante elegido por sorteo entre los delegados de los equipos participantes.
- Jurado de la Competición se formará, designando los siguientes oficiales para el control de la Competición: Juez Árbitro, Juez de Salidas, Jueces de Carrera y demás
- La sede de la competición, designará, como mínimo, los siguientes puestos:
 - Un (1) cronometrador por calle
 - Un (1) Jefe de cronometradores
 - Un (1) Supervisor de la cámara de salidas
 - Un (1) locutor
- En las pruebas que esté reglamentado, un número mínimo de un inspector de virajes por cada dos calles
- Dos (2) personas, hombre y mujer, en la precámara de salidas para control de los bañadores

2.1. De las Competiciones

- Los organizadores de pruebas de natación deberán nombrar los oficiales suficientes para garantizar la equidad, integridad y seguridad de la competición
- Cuando no esté disponible un Equipo de Cronometraje Automático, deberá ser reemplazado por un Jefe de Cronometradores, como mínimo un (1) cronometrador por calle y un (1) cronometrador adicional. Es recomendable que haya tres (3) cronometradores por calle.
- Se pueden utilizar Jueces de Llegadas cuando no se utilice un Equipo Automático y/o cronómetros digitales

2.2. JUEZ ÁRBITRO

- El Juez Árbitro tendrá pleno control y autoridad sobre todos los oficiales, aprobará sus cometidos y les dará instrucciones de todo lo relativo a las características de la competición. Hará cumplir todas las reglas y

decisiones de World Aquatics , y decidirá sobre todas las cuestiones relacionadas a la organización de la prueba o competición, cuando el reglamento.

- El Juez Árbitro podrá intervenir en la competición en todo momento, para asegurar el cumplimiento de los reglamentos de FINA y deberá juzgar todas las reclamaciones relativas a la competición en curso.
- El/La Juez Árbitro deberá asegurar que todos los oficiales necesarios para la buena organización de la competición, estén en sus respectivos puestos. Podrá nombrar a los sustitutos que reemplazarán a los ausentes, a aquellos que sean incapaces de cumplir con sus cometidos o a los que se muestren incompetentes. Podrá nombrar oficiales adicionales, si lo considera necesario
- Una vez que todos los nadadores se hayan quitado la ropa, excepto el traje de baño, el Juez Árbitro señalará el comienzo de la prueba con una serie de silbidos cortos para que se preparen en la zona de las plataformas de salida, y, seguidamente, con un silbido largo, indicará que tomen sus posiciones en la plataforma de salida (o, para el estilo espalda y en los relevos de estilos que se lancen inmediatamente al agua). Un segundo silbido largo indicará a los nadadores de estilo espalda y relevos de estilos que se coloquen inmediatamente en la posición de salida.
- Cuando los participantes y oficiales estén preparados para la salida, el Juez Árbitro deberá hacer una señal al Juez de Salidas con el brazo extendido para indicar a los nadadores que están bajo el control del Juez de Salidas. El brazo extendido deberá permanecer en esta posición hasta que se haya dado la salida.
- Una descalificación por salida anticipada debe ser observada y confirmada tanto por el Juez de Salidas como por el Juez Árbitro. Cuando esté disponible un equipo de cronometraje automático, éste puede ser usado para verificar la descalificación.
- El Juez Árbitro descalificará a cualquier nadador, por alguna otra violación de las reglas que él personalmente observe. El Juez Árbitro también puede descalificar a cualquier nadador por alguna violación que le sea comunicada por otros oficiales autorizados.
- Todas las descalificaciones están sujetas a la decisión del Juez Árbitro. Todas las posibles infracciones se informarán verbalmente al Juez Árbitro. Una vez confirmada, el oficial que ha observado la infracción completará una hoja de descalificación firmada, detallando el evento, el número de calle y la infracción.

- El Juez Árbitro designará los oficiales que en las pruebas de relevos determinarán si el nadador que inicia su posta está en contacto con la plataforma de salida cuando el nadador precedente toca la pared. Cuando se disponga de Equipo Automático para las tomas de relevos, se utilizará conforme la norma.

2.3. SUPERVISOR DE RESULTADOS

- El Supervisor de Resultados deberá supervisar el funcionamiento del Equipo Automático.
- El Supervisor de Resultados es el responsable de verificar los resultados impresos
- El Supervisor de Resultados es el responsable de comprobar las tomas de relevos y comunicar al juez árbitro las postas anticipadas.
- Supervisor de Resultados deberá revisar el video para confirmar las anticipaciones.
- El Supervisor de Resultados deberá
 - controlar las bajas después de las series y/o las finales
 - anotar los resultados en los formularios oficiales,
 - registrar los nuevos récords que se batan, y
 - mantener la puntuación donde sea necesario.

2.4 JUEZ DE SALIDAS

- El Juez de Salidas tendrá pleno control de los nadadores desde el momento en que el Juez Árbitro se los confía hasta el inicio de la carrera.
- El Juez de Salidas comunicará al Juez Árbitro si un nadador está retrasando deliberadamente la salida, si desobedece voluntariamente una orden o comete cualquier otra falta en el momento de la salida, pero sólo el Juez Árbitro podrá descalificar al competidor por el retraso, desobediencia voluntaria o mala conducta.
- El Juez de Salidas tendrá poder para decidir si la salida es correcta o no, sujeto a la decisión del Juez Árbitro.
- Cuando comience una prueba, el Juez de Salidas estará en un lado de la piletta a cinco (5) metros aproximadamente de la línea de salida, donde los cronometradores puedan ver y/u oír la señal de salida, y los nadadores puedan oír la señal.
- El Juez de Salidas informará al Juez Árbitro de cualquier infracción observada dentro de su cometido.

2.5. JEFE INSPECTORES DE VIRAJES

- El Jefe de Inspectores de Virajes se asegurará de que los Inspectores de Virajes cumplen con sus cometidos durante la competición.

2.6 INSPECTORES DE VIRAJES

- Se designará un Inspector de Virajes para cada calle y cada frontal de la pileta, para asegurar que los nadadores cumplen con las reglas relevantes después de la salida, para cada viraje, y en la llegada.
- El cometido del Inspector de Virajes en el frontal de la salida comienza desde la señal de la salida hasta la finalización de la primera brazada, a excepción del estilo de braza que será la segunda brazada.
- Para cada viraje, el cometido del Inspector de Virajes comienza desde la última brazada anterior al toque y finaliza con la ejecución de la primera brazada del estilo después del viraje, a excepción del estilo de braza que será la segunda brazada.
- El cometido del Inspector de Virajes en la llegada, comienza desde el inicio de la última brazada anterior al toque.
- Cada Inspector de Virajes situado al borde de la salida dará una señal de aviso al nadador de su calle cuando le queden dos largos más cinco (5) metros para alcanzar la llegada en las pruebas individuales de 800 y 1.500 metros. La señal podrá ser repetida después del viraje hasta que el nadador alcance la marca de los 5 metros en las corcheras. La señal de aviso puede hacerse con un silbato o con una campana.
- Cada Inspector de Virajes situado en la salida, determinará, en las pruebas de relevos, si el nadador está en contacto con la plataforma de salida, cuando el nadador precedente toca la pared.
- Los Inspectores de Virajes informarán al Juez Árbitro de cualquier infracción que se produzca observada dentro de su cometido.

2.6. JUECES DE ESTILOS

- Los Jueces de Estilos deberán estar situados a ambos laterales de la piscina.
- Cada Juez de Estilos se asegurará que las reglas relativas al estilo de natación de la prueba, están siendo cumplidas, y observará los virajes y las llegadas para ayudar a los Inspectores de Virajes.
- Los Jueces de Estilos informarán al Juez Árbitro de cualquier infracción observada dentro de su cometido.

2.7. JEFE DE CRONOMETRADORES

- El Jefe de Cronometradores asignará a todos los cronometradores sus posiciones y las calles de las que son responsables. Se recomienda que haya tres (3) cronometradores por calle. Si no se utiliza un Equipo de Clasificación Automático habrá dos (2) cronometradores adicionales, quienes podrán ser designados para reemplazar a un cronometrador cuyo cronómetro no funcione, o se pare durante una prueba, o que por cualquier otra razón no haya registrado el tiempo. Cuando se usen tres

cronómetros por calle, el tiempo final y el lugar serán determinados por el tiempo obtenido.

- Cuando esté disponible un (1) único cronometrador por calle, se debe asignar un cronometrador adicional para el caso de un mal funcionamiento de un cronómetro. Además, el Jefe de Cronometradores debe registrar siempre el tiempo del ganador de cada carrera.
- El Jefe de Cronometradores recogerá las hojas que indican el tiempo registrado de los cronometradores en cada calle y si es necesario inspeccionará sus cronómetros.
- El Jefe de Cronometradores registrará o verificará el tiempo oficial en las hojas de cada calle.

2.8. CRONOMETRADORES

- Cada cronometrador tomará el tiempo de los nadadores asignados a su calle
- Cada cronometrador pondrá en marcha su cronómetro a la señal de salida y lo parará cuando el nadador de su calle haya completado su carrera. Los cronometradores serán instruidos por el Jefe de Cronometradores para registrar los tiempos en distancias intermedias en carreras de más de 50 metros.
- Inmediatamente después de la carrera, los cronometradores de cada calle registrarán los tiempos de sus cronómetros en las hojas, se las darán al Jefe de Cronometradores y, si se les requiere, presentarán sus cronómetros para ser inspeccionados.
- Los cronómetros se pondrán a cero con los silbidos cortos del Juez Árbitro anunciando la siguiente carrera.

2.9. JUECES DE LLEGADAS

- Los Jueces de Llegadas estarán colocados en la prolongación de la línea de llegada, para tener en todo momento una visión clara de la carrera y de la línea de llegada.
- Después de cada prueba, los Jueces de Llegadas decidirán e indicarán la clasificación de los competidores de acuerdo con las consignas dadas. Los Jueces de Llegadas, cuyo papel no se limite a apretar un pulsador, no podrán actuar como cronometradores en la misma prueba.

2.10. JEFE DE SECRETARÍA

- El Jefe de Secretaría es responsable de la comprobación de los resultados emitidos por el ordenador, o de los resultados de los tiempos y lugares de cada prueba, que recibe del Juez Árbitro. El Jefe de Secretaría dará fe de la firma de los resultados por parte del Juez Árbitro.

2.11. SECRETARÍA

- La Secretaría controlará las bajas después de las series o de las finales, anotará los resultados en los formularios oficiales y mantendrá los resultados donde sea necesario.
- Los nadadores serán colocados en series, de acuerdo con los tiempos indicados, de la siguiente manera
- Si sólo hay una serie, el Director de Competición decidirá si se puede nadar como una final y nadarla únicamente en la sesión de finales.
- Si hay dos series, el nadador más rápido será colocado en la segunda serie, el siguiente más rápido en la primera, el siguiente en la segunda, el siguiente en la primera, etc.
- Si hay tres series, excepto las pruebas de 400, 800 y 1500 metros, el nadador más rápido se colocará en la tercera serie, el siguiente en la segunda, el siguiente en la primera. El cuarto nadador será colocado en la tercera serie, el quinto en la segunda, el sexto en la primera, el séptimo en la tercera, etc
- La serie precedente a las tres últimas, se compondrá de los nadadores siguientes más rápidos; la serie precedente a las cuatro últimas, se compondrá de los siguientes más rápidos, etc. Las calles serán asignadas en orden descendente, según los tiempos indicados en cada serie, de acuerdo al método descrito a continuación:
- Excepción: cuando hay dos o más series en una prueba, deberá haber un mínimo de tres nadadores en cada una de las series, pero las subsecuentes retiradas podrán reducir el número de los nadadores en esas series a menos de tres.
- Cuando una piscina de 10 calles esté disponible y existan tiempos iguales establecidos para la 8ª posición en las eliminatorias de las pruebas de más de 200 metros, incluyendo las pruebas de relevos, se utilizará la calle 0 con un sorteo aleatorio de las calles 8 y 0.
- En el caso de que haya tres (3) tiempos iguales para la 8ª posición, se utilizarán las calles 9 y 0 con un sorteo aleatorio de las calles, 8, 9 y 0.
- En los eventos que hayan más de tres (3) competidores o equipos de relevos en igualdad de tiempos para la 8ª posición en las eliminatorias o semifinales, podrá haber una prueba de desempate.
- Con excepción de las pruebas de 50 metros en piscinas de 50 metros, la distribución de las calles (estando la calle 1 al lado derecho de la piletta, 0 cuando se use piscina de 10 calles, colocándose mirando a la piletta en el frontal de salida de la piscina) se hará colocando al nadador o al equipo más rápido en la calle central de la piletta, cuando haya un número impar de calles, o en la calle 3 o 4 respectivamente en las piletas que tengan 6 u 8 calles.
- Usando piscinas de 10 calles el nadador más rápido será colocado en la calle 4. El nadador que tenga el tiempo siguiente más rápido, será colocado a su izquierda, a continuación, alternativamente, los otros a la derecha o a la izquierda según los tiempos acreditados. Los nadadores con tiempos idénticos, tendrán sus calles distribuidas por sorteo, según el sistema mencionado.

- Para las pruebas de 50 metros en piscinas de 50 metros, las series podrán ser nadadas, contando con la aprobación de la Dirección de Competición, del extremo habitual de la salida hacia el extremo de viraje o del extremo del viraje hacia el extremo de salida, dependiendo de factores tales como la existencia de un Equipo Automático, la posición de los Jueces de Salida, la seguridad, etc.
- El Director de Competición deberá informar a los participantes con suficiente antelación al comienzo de la competición. Con independencia de la naturaleza de la carrera los nadadores estarán colocados en las mismas calles que les hubieran sido asignadas si salieran y llegaran del extremo de salida.

- **SEMIFINALES Y FINALES**

- Cuando no son necesarias series eliminatorias, las calles se distribuirán según que se determina anteriormente. Cuando las series eliminatorias o semifinales se han nadado, las calles se distribuirán en función a los tiempos establecidos en esas series eliminatorias.
- En el caso de que nadadores de la misma o diferentes series tengan tiempos iguales registrados en centésimas de segundo para el octavo/décimo o decimosexto/vigésimo lugar, dependiendo de si se utiliza piscina de 8 o 10 calles, puede haber una prueba de desempate para determinar qué nadador accederá a la final correspondiente. Dicha prueba de desempate, deberá tener lugar, después de que todos los nadadores implicados hayan realizado su serie; efectuándose la misma de común acuerdo entre el Director de Competición y los nadadores implicados, realizándose normalmente al finalizar la jornada o sesión correspondiente.
- Si es necesario, y se registran tiempos iguales, se realizará una prueba de desempate para determinar el 1er y 2º nadador reserva.
- El tiempo conseguido en las pruebas de desempate se hará constar en la hoja de resultados y se considerará válido como marca oficial del nadador, sin que ello modifique su clasificación en la prueba.
- Si en la celebración de una prueba de desempate, éste se produjera nuevamente, o se produjera la descalificación de todos los nadadores implicados, se procederá por sorteo.
- En caso de empate de dos o más nadadores que vayan a ser incluidos en la misma final, los delegados o representantes de sus clubes se presentarán, de forma inmediata, en la mesa del Jurado para presenciar el sorteo de adjudicación de las calles.
- Cuando en la normativa de la competición así esté previsto, y, uno o más nadadores se den de baja de una semifinal o en una prueba final (final A o B), los reservas serán llamados según orden de clasificación de las series o semi-finales. Siempre que sea posible, la prueba o las pruebas deberán ser reordenadas de nuevo, y las hojas modificadas deberán ser repartidas detallando los cambios o sustituciones

- Para las eliminatorias, semifinales y finales, los nadadores se presentarán en la Primera Cámara de Salidas con la antelación que determine la Dirección de la Competición. Después de la inspección, los nadadores pasarán a la última Cámara de Salidas.

3.1. SERIES CONTRARRELOJ

- Los nadadores sin tiempos serán colocados en último lugar.
- El puesto de los nadadores que tengan tiempos idénticos y/o sin tiempo, será determinado por sorteo.
- Los nadadores se colocarán por series de acuerdo con los tiempos indicados.
- Si existen dos series o más, se determinarán de la siguiente manera:
 - la última serie se compondrá de los nadadores más rápidos, la serie precedente a la última se compondrá de los nadadores siguientes más rápidos, la serie precedente a las dos últimas se compondrá de los nadadores siguientes más rápidos, etc.

• LA SALIDA

- La salida para las carreras de Estilo Libre, Braza, Mariposa y Estilos Individual, se efectuará por medio de un salto. Cuando el Juez Árbitro dé un silbido largo los nadadores subirán a la plataforma de salidas y permanecerán allí. A la señal de “preparados” del Juez de Salidas, se pondrán inmediatamente en una posición de salida con al menos un pie en la parte delantera de la plataforma de salidas. La posición de las manos es irrelevante. Cuando todos los nadadores estén quietos, el Juez de Salidas dará la señal de salida.
- La salida de Espalda y en las pruebas de Relevos Estilos, se hará desde el agua. Al primer silbido largo del Juez Árbitro , los nadadores deberán entrar inmediatamente en el agua. Al segundo silbido largo del Juez Árbitro los nadadores deberán ponerse enseguida en la posición de salida . Cuando todos los nadadores hayan tomado la posición de salida, el Juez de Salidas dará la orden "preparados". Cuando todos los nadadores estén quietos, el Juez de Salidas dará la señal de salida.
- la salida deberá ser regulada por altavoces, cada uno de los cuales estará colocado en cada una de las plataformas de salida.
- Cualquier nadador que inicie la salida antes de la señal de salida puede ser descalificado.
- Si la señal de salida suena antes de que se haya efectuado la descalificación, la carrera continuará y el nadador o nadadores serán descalificados al final de la misma.
- Si la descalificación se efectúa antes de haberse dado la señal de salida, ésta no deberá darse, y los restantes nadadores serán llamados de nuevo, y la salida se dará nuevamente. El Juez Árbitro repite el procedimiento de salida a partir del silbido largo (el segundo para la espalda).

- **ESTILO LIBRE**

- Estilo libre significa que, en una prueba así llamada, el nadador puede nadar cualquier estilo, excepto en las pruebas de estilos individual o por equipos, en las que estilo libre significa cualquier estilo que no sea espalda, braza o mariposa.
- En los virajes, y a la llegada, el nadador debe tocar la pared con cualquier parte de su cuerpo.
- El nadador deberá romper la superficie del agua con alguna parte de su cuerpo a lo largo de la carrera, excepto en los virajes donde el nadador podrá permanecer completamente sumergido en una distancia de no más de 15 metros después de la salida y después de cada viraje. En este punto la cabeza debe haber roto la superficie.

- **ESTILO ESPALDA**

- Antes de la señal de salida los nadadores se alinearán en el agua de cara a la salida con las manos colocadas en los agarraderos de salida. Está prohibido colocarlos pies en o encima del rebosadero, o encorvar los dedos sobre el mismo.
- Cuando se use un dispositivo de salida de espalda, al menos un dedo de cada pie debe de estar en contacto con el frontal de la pared o la cara de la placa de toque.
- Está prohibido encorvar los dedos sobre la parte superior de las placas de toque.
- A la señal de salida y después de los virajes, el nadador se impulsará y nadará sobre su espalda durante todo el recorrido, excepto cuando ejecuta un viraje
- La posición normal de la espalda puede incluir un movimiento de balanceo del cuerpo hasta, sin llegar, a los 90 grados desde la horizontal. La posición de la cabeza es indiferente.
- Cualquier parte del nadador debe romper la superficie del agua durante toda la carrera, excepto cuando alguna parte de la cabeza haya sobrepasado los 5 metros inmediatamente antes de la llegada, entonces el nadador podrá estar totalmente sumergido.
- También podrá estar totalmente sumergido durante el viraje, y durante una distancia de no más de 15 metros después de la salida y de cada viraje. En ese punto la cabeza debe haber roto la superficie.
- Cuando se está ejecutando el viraje el nadador deberá tocar la pared con cualquier parte del cuerpo. Durante el viraje, los hombros pueden girar sobre la vertical hacia el pecho, después de lo cual un inmediato movimiento continuo de un brazo, o un inmediato movimiento continuo y simultáneo de los dos brazos pueden ser utilizados para iniciar el giro.
- El nadador debe haber vuelto a una posición sobre la espalda al abandonar la pared.

- Al final de la carrera, el nadador debe tocar la pared mientras esté de espalda.

7. ESTILO BRAZA

- Después de la salida y después de cada viraje, el nadador puede dar un brazada completa atrás hacia las piernas durante la cual el nadador puede estar sumergido. Después de la salida y después de cada viraje, se permite una única patada de mariposa en cualquier momento antes de la primera patada de braza.
- La cabeza debe romper la superficie del agua antes de que las manos se vuelvan hacia adentro en la posición más abierta de la segunda brazada.
- Desde el comienzo de la primera brazada, después de la salida y después de cada viraje, el cuerpo se mantendrá sobre el pecho.
- No está permitido girar sobre la espalda en ningún momento, excepto en el viraje después del toque de la pared donde está permitido girar de cualquier forma, siempre y cuando el cuerpo esté sobre el pecho al salir de la pared.
- Desde la salida y durante toda la carrera el ciclo del estilo debe ser una brazada y una patada en ese orden. Todos los movimientos de los brazos serán simultáneos sin movimientos alternativos
- Las manos deberán ser impulsadas juntas hacia adelante, desde el pecho, ya sea por encima, por debajo o en la superficie del agua. Los codos deberán estar bajo el agua excepto en la brazada final antes del viraje, durante el viraje y la brazada final de la llegada.
- Las manos se llevarán hacia atrás, por encima o por debajo de la superficie del agua. Las manos no se llevarán más atrás de la línea de la cadera, excepto durante la primera brazada después de la salida y cada viraje.
- Durante cada ciclo completo, alguna parte de la cabeza del nadador romperá la superficie del agua. Todos los movimientos de las piernas serán simultáneos sin movimientos alternativos.
- Los pies deberán girarse hacia afuera durante la parte propulsiva de la patada. No están permitidos los movimientos alternativos o de patadas de mariposa hacia abajo.
- Está permitido romper la superficie del agua con los pies, siempre que no venga seguido de una patada de mariposa hacia abajo.
- En cada viraje, y al finalizar la carrera, el toque deberá hacerse con ambas manos separadas y simultáneamente, ya sea en, por encima o por debajo de la superficie del agua.
- En el último ciclo del estilo anterior al viraje y a la llegada se permite una brazada no seguida de una patada.

- La cabeza puede sumergirse después de la última brazada anterior al toque, teniendo en cuenta que rompa la superficie del agua en cualquier punto durante el último ciclo completo o incompleto anterior al toque.

8. ESTILO MARIPOSA

- Desde el comienzo de la primera brazada después de la salida y después de cada viraje el cuerpo deberá mantenerse sobre el pecho. No está permitido girar sobre la espalda en ningún momento, excepto en el viraje después del toque de la pared donde está permitido girar de cualquier forma, siempre y cuando el cuerpo esté sobre el pecho al salir de la pared.
- Ambos brazos deberán ser proyectados simultáneamente hacia adelante, por encima de la superficie del agua, y llevarse hacia atrás simultáneamente por debajo del agua durante toda la carrera.
- Todos los movimientos de las piernas hacia arriba y abajo serán simultáneos. Las piernas o los pies no necesitan estar al mismo nivel, pero no podrán alternarse uno en relación con el otro. Un movimiento de patada de braza no está permitido.
- En cada viraje y al finalizar la carrera, el toque deberá hacerse con ambas manos separadas y simultáneamente, ya sea a nivel del agua, por encima o por debajo.
- A la salida y en los virajes, el nadador está autorizado a hacer uno o varios movimientos de piernas y una tracción de brazos bajo el agua, lo que le permitirá salir a la superficie. Se le permitirá a un nadador estar completamente sumergido en una distancia no superior a 15 metros después de la salida y después de cada viraje.
- En este punto la cabeza debe haber roto la superficie del agua. El nadador debe permanecer sobre la superficie del agua hasta el siguiente viraje o la llegada.

9. ESTILOS

- En las pruebas de estilos individual, el nadador cubrirá los cuatro estilos de natación en el orden siguiente: Mariposa, Espalda, Braza y Estilo Libre.
- Cada uno de los estilos deberá cubrir un cuarto (1/4) de la distancia.
- En el estilo libre el nadador debe de estar sobre el pecho a excepción de cuando esté ejecutando un viraje.
- El nadador debe de volver al pecho antes de realizar cualquier patada o brazada.
- Salir del viraje sobre la espalda durante la parte de estilo libre está permitido, pero no se podrá dar patadas hasta que el nadador haya sobrepasado la vertical hacia el pecho, en cuyo punto podrá comenzar las patadas, incluidas las patadas de mariposa
- En las pruebas de relevos de estilos, los nadadores cubrirán los cuatro estilos de natación en el orden siguiente: Espalda, Braza, Mariposa y

Libre. Cada uno de los estilos debe de cubrir un cuarto (1/4) de la distancia.

- Cada parte debe ser terminada de acuerdo con la regla del estilo correspondiente.

10. LA CARRERA

- Todas las carreras individuales deben celebrarse por sexos separados.
- De presentarse un solo concursante en una prueba, deberá recorrer por completo la distancia señalada para poder ser clasificado.
- Un nadador que no complete toda la distancia de acuerdo con las reglas del estilo será descalificado.
- Una vez en la zona de salida, y después de completar el protocolo de presentación descrita, los nadadores deben quitarse inmediatamente toda la ropa excepto el bañador.
- El nadador deberá permanecer y terminar en la misma calle en la que Empezó
- En todas las pruebas, el nadador que efectúe un viraje, deberá tener contacto físico con el extremo de la piscina. El viraje deberá efectuarse desde el muro de la pileta, y no está permitido dar una zancada o paso sobre el fondo de la misma.
- Un nadador no debe ser descalificado por ponerse de pie en el fondo de lapileta durante las pruebas de estilo libre o durante el tramo de estilo libre de las pruebas de estilos, pero le está prohibido andar.
- No está permitido tirar de la corchera.
- Si un nadador molesta a otro, nadando por otra calle o le obstaculiza de cualquier otra forma, será descalificado. Si la falta es intencionada, el Juez Árbitro deberá realizar un informe sobre el incidente a la Federación que ha organizado la prueba y a la Federación a la que pertenece el nadador culpable.
- Cualquier nadador que no esté inscrito en una prueba, y que entre en el agua durante la ejecución de la misma, antes de que todos los nadadores hayan realizado su recorrido, deberá ser descalificado en la siguiente prueba para la que esté inscrito en la competición.
- Cada equipo de relevos deberá estar compuesto por cuatro nadadores. Podrán nadarse relevos mixtos, los cuales estarán compuestos por dos (2) hombres y dos (2) mujeres.
- Los tiempos parciales obtenidos en estas pruebas no pueden ser usados para récords y/o propósitos de inscripción.
- Las tomas de relevo deben realizarse desde la plataforma de salida. No se permite salir en carrera desde el borde de la piscina.
- En las pruebas de relevos, el equipo del nadador cuyos pies hayan perdido el contacto con la plataforma de salidas, antes de que su

compañero precedente del equipo haya tocado la pared, quedará descalificado.

- Cualquier equipo de relevos será descalificado en una carrera si un miembro del equipo, que no es el designado para hacer el recorrido, entra en el agua
- cuando la carrera se está desarrollando, y antes de que todos los nadadores de todos los equipos hayan finalizado la misma.
- Los miembros de un equipo de relevos y su orden de salida, deberán indicarse antes de la carrera. Cada miembro del equipo podrá participar sólo una vez.
- La composición del equipo podrá modificarse entre las series y las finales de una prueba, siempre que se haga a partir de la lista de los nadadores debidamente inscriptos para esta prueba.
- Falsear el orden de lista de los nadadores tendrá como resultado la descalificación. Las sustituciones pueden hacerse solo en el caso de una urgencia médica certificada.
- Cualquier nadador que haya terminado su carrera, o la distancia a cubrir en una carrera de relevos, dejará la piletta inmediatamente, sin molestar a ningún otro participante que no haya terminado todavía su carrera.
- En caso contrario, el nadador que haya cometido la falta, o su equipo de relevos, será descalificado.
- Si una falta ha puesto en peligro las oportunidades de éxito de un nadador, el Juez Árbitro está cualificado para autorizarle a tomar parte en la serie siguiente, o si la falta ha sido cometida en una final o en la última serie, él/ella podrá ordenar que se repita.
- No se permitirá ningún control del ritmo, tampoco cualquier dispositivo o plan que pueda ser usado a tal efecto.

11. CRONOMETRAJE

- Cuando se utiliza Equipo Automático, los resultados se registrarán a la centésima de segundo. En caso de igualdad de tiempos, todos los nadadores que hayan realizado el mismo tiempo a la centésima de segundo, deberán colocarse en el mismo puesto. En el marcador electrónico, los tiempos se mostrarán a la centésima de segundo.
- Cualquier medio de cronometraje manipulado por un Oficial, será considerado como un cronómetro. Los cronometrjes manuales, deberán ser tomados por tres cronometradores nombrados o aprobados por la sede de la competición.
- El cronometraje manual será registrado a la centésima de segundo. Cuando no haya Equipo Automático disponible, los tiempos manuales oficiales se determinarán como sigue: Si dos de los tres cronómetros registran el mismo tiempo, y el tercero es diferente, los dos tiempos iguales constituyen el tiempo oficial.
- Si los tres cronómetros dan tiempos diferentes, el tiempo intermedio registrado constituirá el tiempo oficial.

- Cuando sólo dos (2) de los tres (3) cronómetros funcionen, el promedio de los tiempos será el tiempo oficial. Cuando de este cálculo resulte un valor que se exprese en milésimas de segundo, se eliminará el dígito final sin redondeo.
- Cuando no existan 3 cronometradores por calle, si los tiempos registrados por los Cronometradores no concuerdan con la decisión de los Jueces de Llegadas, y el tiempo de un nadador situado segundo es mejor, el nadador situado primero y el situado en segundo lugar, serán acreditados con el promedio de los tiempos de ambos para el 1º y 2º lugar.
- El mismo criterio será aplicado con todos los lugares. No está permitido anunciar tiempos que no concuerden con la decisión de los Jueces.
- Si un nadador es descalificado durante o después de una prueba, esta descalificación deberá ser registrada en los resultados oficiales, pero no se deberá anunciar ningún tiempo ni lugar.
- En el caso de una descalificación de un equipo de relevos, los parciales de los nadadores hasta el momento de la descalificación, serán registrados en los resultados oficiales.

12. CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIONES EN COMPETICIONES NACIONALE

- En las sesiones de Eliminatorias las bajas deberán comunicarse en el tiempo establecido por la Dirección de la Competición.
- En las sesiones de Semifinales y Finales, las bajas deberán comunicarse como máximo, media hora después de finalizar la sesión clasificatoria, señalando la codificación según la relación de series (número de prueba, serie y calle).
- Al producirse la baja en la Final A, se pasará al último lugar de dicha final.
- En las competiciones que se determinen para cubrir las bajas producidas, serán llamados los nadadores suplentes por el orden de clasificación en las series, debiéndose ordenar nuevamente la semifinal y/o final con los resultados obtenidos.
- La ausencia de comunicación de dichas bajas, supondrá la baja de dicho nadador en las pruebas a nadar en dicha sesión
- Los nadadores que participen en la final A, ocuparán los puestos del 1 al 6 (8), (10) y los de la final B, los siguientes del 7 al 12 (9 al 16), (11 AL 20) en piscina de 6 (8), (10) calles, sin que un participante en la final B pueda clasificarse por delante de un nadador de la final A, aunque su marca sea mejor.
- Los nadadores que sean descalificados, se den de baja o no se presenten a la disputa de una final A o B, se clasificarán en el último lugar de la final correspondiente, separándose en dos grupos; primero los descalificados, y segundo los que se den de baja y los no presentados, obteniendo todos ellos la misma clasificación y puntuación.

- Los nadadores que sean descalificados, se den de baja o no se presenten a la disputa de una competición contrarreloj, se clasificarán en el último lugar de la prueba, no obteniendo puntuación alguna.
- La puntuación para las pruebas individuales y por relevos se publicarán en la reglamentación de cada competición.
- Para obtener el derecho a una medalla o diploma en finales, es condición indispensable que el nadador participe en la final en la que se hubiese clasificado y no sea descalificado.

13. VESTIMENTA Y ACCESORIOS

- El traje de baño será únicamente de una o dos piezas.
- Ningún elemento adicional como pulseras de mano o pie se considerarán como parte del bañador.
- Todos los bañadores deberán cumplir los requisitos establecidos en el reglamento de
- el traje de baño para hombres no se extenderán por encima del ombligo ni por debajo de la rodilla.
- Para las mujeres, no cubrirán el cuello, no se extenderán por encima de los hombros, ni se extenderán por debajo de la rodilla.
- Todos los trajes de baño deberán ser de material textil y no pueden incluir cremalleras, corchetes, u otro sistema de apertura y cierre similar en cualquiera de sus partes.
- Ningún nadador está autorizado a utilizar o llevar ningún sistema o Traje de baño que haga aumentar su velocidad, flotabilidad o resistencia durante una competición (Ej.: manoplas, aletas, pulseras de fuerza, o sustancias adhesivas, etc.).
- Se permite el uso de tecnología y dispositivos automatizados de registro de datos con el único propósito de recopilar datos. Los dispositivos automatizados no deben utilizarse para transmitir datos, sonidos o señales al nadador y no pueden usarse para mejorar su velocidad. Sí podrá llevar gafas protectoras. Como consecuencia de una lesión, no está permitido vendar más de uno o dos dedos de las manos o de los pies. Cualquier otro tipo de cinta sobre el cuerpo no está permitida, salvo que sea aprobada por un órgano médico.
- La vestimenta de todos los competidores deben de estar de acuerdo con la moral y ser apropiada para cada una de las disciplinas del deporte y no contener ningún símbolo que pueda ser considerado ofensivo.
- Está permitido utilizar dos (2) gorros.
- El traje de baño para hombres será de una pieza, y para las mujeres podrá ser de una o dos piezas. Estarán prohibidos otros artículos que cubran el cuerpo que no sean parte del traje de baño.

14. RECLAMOS

Los reclamos son posibles:

- Si no se cumplen las normas y reglamentos de la competición.
- Si otras condiciones ponen en peligro las competiciones y/o competidores.
- Contra las decisiones del Juez Árbitro.
- Los reclamos sobre los listados de series deberán realizarse por escrito, por el representante de la zona , al departamento técnico de competición en el plazo establecido, para su posterior estudio y rectificación.
- Si la reclamación hace referencia a una sesión ya celebrada, el plazo para interponerla será de treinta minutos desde el final de la misma, e irá acompañado del importe vigente señalado por las normas económicas de la temporada en vigor, que sólo se devolverá en caso de estimarse el reclamo.

GENERALIDADES - ANEXO

- Si un error de un oficial va seguido de una infracción de un nadador, la infracción del nadador podrá ser eliminada. Si una propuesta de descalificación de un oficial supone una revisión de la infracción, y se considera que el nadador no cometió ningún error, la revisión no tendrá lugar.
- Además, si un error de un nadador va seguido de un error de un oficial, el error del nadador será eliminado.